

**Sosa Llanos, Pedro Vicente, *Guerra, hacienda y control fiscal en la emancipación de Venezuela (1810-1830)*, Caracas, 1995, Archivo Histórico de la Contraloría General de la República, 228.**

La primera parte del ensayo pormenoriza las graves consecuencias, desintegradoras, de la contienda sobre el paisanaje, como no lo fueron en ninguna otra región indiana, según el autor, excepto Sainte Domingue, y que facilitarían captar el ámbito material en el que luego evolucionaron actividades públicas y privadas. Si un primer capítulo reseña el panorama social y económico a partir de testimonios encargados a funcionarios fiscales y de hacienda, el segundo estudia la participación personal de estos mismos burócratas, civiles o militares, los más encumbrados como mínimo y vinculados, en especial, a Capitanía general, Intendencia o Rentas.

La segunda parte desmenuza la problemática de la administración durante las hostilidades, así como su reconstrucción para financiar la propia contienda y funcionar en un período tan anómalo surcado por una violencia dantesca, unas condiciones materiales trastornadas, en fin una crisis general, que entorpecieron el que había sido el desenvolvimiento normal gubernativo durante el período anterior, todo ello agravado por caprichos y veleidades de jefes y caudillos. En otro apartado el autor se detiene analizando peculiaridades de cualquier conflicto, pero exacerbadas en uno tan emblemático como el venezolano, antagonismo que opuso a funcionarios con capitanes y que, según el autor, permaneció latente durante todo el período y alcanzó niveles de paroxismo.

La tercera parte, subdividida en cuatro capítulos, está dedicada a las calamidades y transformaciones de la actividad hacendaria. Primero se traza la visión que cada bando tuvo, en este terreno, del contrario, lo que más de una vez, haciendo hincapié en moralidad o eficiencia, fue utilizado como arma propagandística. Después Sosa desmenuza corrupción y peculado, vieja plaga que

persistió a pesar de la sacralización que de la contienda perpetraron los ideólogos correspondientes. En tercer lugar detalla la persistencia de usos y legislación castellanos a pesar del cariz rupturista que decía tener la emancipación. La cuarta, y última, parte trata del desarrollo de la materia hacendística y del control fiscal elaborado por constitucionalistas españoles y venezolanos, cara a la edificación de alternativas a la realidad preexistente.

Excelente monografía sobre un aspecto del período que había sido ninguneado por estudiosos de la independencia entregados en exclusiva a cuestiones políticas o militares las más de las veces embelecados bien alejados de la realidad.

***Miquel Izard***